

DIARIO NOTICIOSO.

Diciembre, Sabado à 9. de 1758.

SANTA LEOCADIA, VIRGEN, Y MARTYR.



SANTA LEOCADIA, depósito de honestidad, pureza, y de toda virtud, amoroso hechizo de las caricias de Dios, fue natu-

ral de la excelsa, y siempre celebrada Ciudad de Toledo: se afirma por cosa cierta, que sus Padres fueron ramas de ilustrísima familia; y si por los efectos se ha de conocer la causa, no tiene duda, que por las heroicas virtudes de SANTA LEOCADIA debe inferirse fue de nobilísima profapia. La persecucion que padeció la Iglesia, baxo el Imperio de *Maximiano*, y *Diocleciano*, se estendió de modo tan cruel por todo el Orbe Catholico, que no havia Ciudad donde no sintieran los infaustos efectos del rigor los Christianos. España fue una de las partes mas afligidas; pero tambien por sus muchos, y heroicos Martyres de las mas gloriosas. Llegò à Toledo *Daciano*, y haviendo entendido, que LEOCADIA era una Virgen virtuosísima, y extraordinariamente hermosa, mandò la llevarán à su presencia. Procurò persuadirla à dexar la Fè de JESU-CHRISTO, haciendola presente su nobleza, y dandola à entender, que era error seguir la supersticiosa creencia de los

Christianos, nombre injusto, como su corazon, con que quilo infamar la gloria de nuestra Santa Fè. La Santa respondiò, que su nobleza en la que el inadvertido afianzaba su persuasion, debia obligarla à estimar todo lo que tenia mas parentesco con lo justo, y con la virtud; que por lo mismo que havia debido al Cielo la distinguiesse de otros en lo exterior del origen, debia ella dedicar à Dios todo su espiritus; como para hacer solemne, y estimable este sacrificio, era necesario reconocerle por Dueño de todo lo criado por medio de la verdad, no podia, sin adorar à JESU-CHRISTO Redentor del mundo, è Hijo de Dios verdadero, hacer ver la justa, y constante confesion de la verdadera Fè; y que el decir que eran los Christianos supersticiosos en su creencia, era blasfemia vituperable aun para los oidos de los Gentiles, pues estos convencidos de la caridad, y amor sencillo de los Christianos, los llamaban hombres justos; que ella estaba determinada à morir en defensa, y obsequio de la Religion de su adorado Señor, y Espòso JESU-CHRISTO. El cruel *Daciano*, exasperado con la respuesta, y fulminando rayos de enojo; y desdeñ, mandò la azotàran con toda fiereza, è inhumanidad. Cumpliòse el iniquo decreto de

Daciano, y despues de martyrizada con los azotes, y otras ofensas SANTA LEOCADIA, fue puesta en una prision penosa, y obscura; y habiendo entendido la carniceria inhumana, que havian hecho los Gentiles de muchos Fieles Christianos, y entre ellos de la gloriosa *Santa Eulalia*, natural de Merida, (de quien tambien hace oy venerable recuerdo la Iglesia) pidió SANTA LEOCADIA, puesta de rodillas, y con la mayor humildad

á Dios la quitasse la vida, librandola de este modo del posible riesgo de ofenderle, desmayando acaso en los tormentos. Oyò el Señor de las benignidades el devoto, y sencillo ruego de su Sierva, y Esposa LEOCADIA; y en lo mas fervoroso de la oracion diò su purissimo espiritu al que le diò sèr, y vida, subiendolo á coronarse de gloria sin fin al Cielo en el año de 305. de J. C.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy, y mañana està el *Jubilco de las 40. Horas en la Iglesia de la Concepcion Francisca. Desde oy se dà principio en la Iglesia del Colegio Imperial à los Triduos, que se celebran en obsequio de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico.*

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1. EN la Libreria que hay en la calle de las Tabernillas de San Francisco, passada la Escuela de los Niños de la Doctrina, se venden las *Decisiones de la Sagrada Rota*, que se componen de 25. Tomos en pasta, y 6. de Compendio: asimismo varios *Libros de Leyes, y Canones.*

2. En la Coniferia que està en la calle de las Tabernillas de San Francisco, frente de la Pasteleria, se vende una *Tapiceria de buen gusto*, la que se darà con bastante conveniencia.

3. Se venden 2. *Cañones de Buffindui*, sueltos; el uno retaco, y el otro 5. quartas, hechos con bastante primor; darà razon el Maestro Zapatero que vive en la Plazuela de Santo Domingo, frente de la calle de la Inquisicion, junto á un Cirujano.

4. Se venden; dicialmente unas

Casas, sitas en la Plaza Mayor, á la cera de la Panaderia, subiendo por la calle de la Amargura; tasadas en 1464 y 296. reales de vellon: daràn razon exacta de sus cargas en el Oficio de Don Diego Trigueros, Elcribano del Numero de esta Villa.

5. El Carpintero que trabaja en el portal de la casa de Don Antonio de la Torre, que està frente del Convento de las Señoras Religiosas del Santissimo Sacramento, darà razon de una *Silla Volante*, y un *Cavallo*, que se venden, con todos los pertrechos correspondientes.

6. En la calle de Santa Anna, cerca del Rastro, en una Tienda de Azeyte y Vinagre, junto á una Taberna, casa de nuestra Señora de Gracia, daràn razon de una *Pintura que se vende*; un par de *Espejos grandes de ultima moda*, nuevos; y una *Papeleria, y Tocador*, nuevo, estrano, y exquisito, con su luna.

7 En el Meson del Payne, que está en la calle de las Postas, en el quarto del Navarro se vende *Ante fino de Venado*, por mayor, y menor: asimismo *Colebas de Indiana*, acolchadas con algodón, para camas grandes.

PERDIDAS.

1 EL dia 4. del corriente, desde la calle de la Cruz, hasta la de Toledo, se perdió una *Caja de plata quadrada*, con figuras en la tapa de una diosa, y unos Cupidos tirando flechas; su peso será como dos onzas y media; para la restitucion se acudirá al Sacristan de la Iglesia de los Irlandeses, quien dará el hallazgo.

2 El dia 3. de este mes, en la Iglesia del Convento de los RR. PP. de San Phelipe el Real, se perdió una *Caja de plata sobredorada*, aconchada, y llena de tabaco; para la restitucion se acudirá al P. Sacristan de dicho Convento, quien dará el hallazgo.

3 Se ha perdido la *Puertezuelá, con su vidrio, de una Berlina*, desde las Cavallerizas de la Reyna nuestra Señora, (que está en el Cielo) hasta la casa del Señor Conde de Valparaíso; para restituirla se acudirá á Juan Rodriguez, Lacayo de dicho Señor, quien dará razon de su dueño.

4 Se ha perdido una *Escopeta* en el Soto Luzón; para restituirla se acudirá á casa de Juan Diaz, que está en los varrios de San Francisco, calle del Aguila, patio de la madera, en donde se dará el hallazgo.

5 El dia 5. de este mes, por la tarde, desde la Puerta de Toledo, hasta las 4. calles, se perdió una *Caja de plata lisa*, hecha en Salamanca, dorada por dentro, y el oro algo gastado; tiene en la tapa una hendidura,

✠ y su peso es de 3. á 4. onzas; para la restitucion se acudirá á la Libreria que está frente de las Gradas de San Phelipe el Real, donde se vende el Diario.

6 En dicho dia, frente de la Iglesia de Santa Maria se perdió una *Caja de oro ovalada*, labrada á buril, tiene una figura encima, y dos pececitos, su peso es de 5. onzas; para la restitucion se acudirá al P. Sacristan Mayor de la Casa Professa, quien dará un buen hallazgo.

7 El dia 5. del corriente se perdió un *Bolsillo largo de seda verde*, con un doblon de á 8. de cordoncillo, otro de 5. pesos, 12. pesos duros en oro, y uno en plata; para la restitucion se acudirá á la Imprenta del Diario, calle de las Infantas, donde darán un doblon de hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN joven Italiano, de 21. años de edad, desea acomodarse para *Ayuda de Camaras*; sabe afeytar, peynar, y guisar; darán razon en la Posada de San Joseph, que está en la Cava baxa, cerca de la Cantarilla.

2 En la Lonja de las 4. calles, que hace esquina á la del Principe, y Carrera de San Geronimo, darán razon de una casa, en que necesitan una *Criada*, que sepa coser bien, aplanchar, y guisar.

3 Una muger, de 33. años de edad, solicita acomodarse para *Cocinera*; sabe guisar, hacer calecta, è hilar; darán razon en la calle de San Lucas, casas de Don Martin de Arce, frente de la del Excelentissimo Señor Duque de Frias, mas abaxo de una Taberna, quarto á puerta de calle.

4 Un fugeto (que segun dice) está muy

muy instruido, y exercitado en el gobierno, y disposicion de una Sacristia, de seã hallar su acomodo para Sacristan, en esta Corte, ò fuera de ella; daràn razon los que lo son de la Iglesia de San Joseph, anexo á la Parroquial de San Ginès.

5 En el quarto baxo que està en la calle de las Infantas, frente de la casa del Señor Marquès de Villacastel, daràn razon de una muger, que folicita su acomodo para *Doncella*, ò *Moza de Camara*; sabe peynar muy bien, aplachar, y coser á la Española, y á la Francesa.

6 En la Peluqueria que està en la Carrera de San Geronymo, frente del Convento de los RR. PP. de la Victoria, daràn razon de un sugeto, que folicita su acomodo para *Ayuda de Camara*; sabe peynar á Señoras, y á hombres, y tambien afeytar.

7 En la Fabrica de Hyeso del Gallego, que està en la calle del Ave Maria, frente de la de la Esperanza, daràn razon de una muger, que desèa criar un niño, ò niña; tiene leche de 14. meses.

8 En la Taberna que està en la calle del Cavallero de Gracia, esquina á la de los Peligros, daràn razon de un sugeto de 31. años, que desèa acomodarse para *Comprador*, ò *Cocinero*; sabe, segun dice, guisar medianamente.

9 Un sugeto desèa acomodarse

para *Mayordomo*, ò *Administrador de Haciendas*; està muy instruido en el gobierno de ellas, y en otras cosas, segun expone en su escuela: daràn razon en la Tienda de Doña Paula Moreno, que està en la calle Mayor.

IMPOSICION.

1 **Q**uien quisiere imponer 600. reales sobre fincas, sitas en Aragon, al uno y medio por 100; y al uno, siendo censo perpetuo, cuya cantidad està yã cargada al 3. por 100. à favor de las Iglesias Cathedrales de Zaragoza, y Teruel, y cuyas pensiones està corrientes, y las que se vencieren se pagaràn à arbitrio del que diere el dinero en Madrid, ò en Zaragoza; acuda para tratar de ajuste à la Lonja de Papel de Don Joseph Sierra, frente de las Gradas de San Phelipe el Real.

TRASPASSO.

1 **S**E traspassa la Joyeria, y Aguardenteria que està en la calle de Regueros, frente del Lavadero de los Agonizantes: daràn razon en la misma Joyeria.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.